

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

CONSIDERANDO

que la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), además de tener como objetivo institucional la formación de técnicos, tecnólogos y bachilleres técnicos, con los conocimientos, habilidades y aptitudes suficientes, que les permitan su inserción, tanto en el mercado laboral como en las instituciones de educación superior, teniendo desempeños de alta calidad, está comprometida con el logro de una educación integral en sus educandos, a partir de la práctica y la realización de actividades deportivas, recreativas y culturales

CONVOCA

a los alumnos de los planteles Centros de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios (CBTis) y Centros de Estudios Tecnológicos industrial y de servicios (CETis) de la modalidad escolarizada, en la República Mexicana a participar en el "Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2013", en su **XII Certamen Nacional de Fotografía**, con el tema "**Así es mi gente**", que se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. SEDES, ETAPAS Y FECHAS

El certamen se llevará a cabo en tres etapas:

1. La primera, del 24 al 28 de junio en cada uno de los planteles, a través del Departamento de Educación Extraescolar. El alumno(a) que obtenga el primer lugar, participará en la etapa estatal.
2. La segunda, a nivel estatal, se realizará del 17 al 20 de septiembre, en la sede que determine el Comité Organizador Estatal. El(a) alumno(a) que obtenga el primer lugar representará a la entidad respectiva en la etapa nacional.
3. La tercera se efectuará del 21 al 25 de octubre, en la ciudad de Durango. Dgo., en el marco del "XIX Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2013", con los primeros lugares de la etapa estatal.

La calificación de los trabajos se realizará en la ciudad de México por especialistas en la materia. Los ganadores de los tres primeros lugares serán notificados a través de la Subdirección de Enlace Operativo en su entidad y asistirán al XIX ENAC DGETI 2013, donde, durante tres días, elaborarán una fotografía con el tema que determine el jurado calificador. Los estudiantes ganadores deberán llevar material y herramientas necesarias para tal efecto.

II. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Cédula de participación con fotografía
2. Historial académico reciente, con sello del Plantel.
3. Certificado médico avalado por una institución oficial
4. Autorización del padre o tutor, para asistir al ENAC 2013, con copia de identificación oficial por ambos lados
5. Una fotografía tamaño infantil reciente.
6. Copia del seguro de vida individual vigente.
7. Copia del carnet de la institución de salud pública a la que estén afiliados.

Las Subdirecciones o Asistencias de enlace operativo, deberán enviar a la Subdirección de Extensión Educativa de la DGETI, los expedientes debidamente integrados y revisados de cada uno de los participantes ganadores de cada Estado, el trabajo de participación, así como el currículum de los jurados de la etapa estatal, teniendo como fecha límite entrega el día **4 de octubre**.

III. CARACTERÍSTICAS:

1. Los jóvenes participantes deberán ser **TOTALMENTE AMATEURS**.
2. Las tomas fotográficas deberán ser con cámara digital. No se permitirá ningún tipo de retoque (manual o digital) y podrán presentarse a color o en blanco y negro.
3. La medida de la fotografía será de 8 x 10 pulgadas y se entregará junto con el archivo digital con extensión JPG (en todas las etapas), en un disco compacto de los participantes.
4. Estará montada en cartulina rígida blanca y lisa (no cascarón) de 11 x 14 pulgadas, en un marco de madera de media caña color negro y vidrio anti-reflejante.
5. **Adherir ficha técnica, conteniendo los siguientes datos: Nombre completo del autor; Plantel y entidad federativa; Título de la fotografía; Lugar donde se tomó; Cámara utilizada y datos del archivo y una reseña. Ésta debe dar a conocer el proceso de cómo logró el participante tomar la fotografía con la cual concursa.**
6. Los trabajos presentados en el ENAC 2013, serán devueltos a los representantes de las subdirecciones o asistencias de enlace operativo, una vez finalizada la exposición.

IV. ASPECTOS A CALIFICAR DE LA FOTOGRAFÍA Y PREMIACIÓN

1. La obra debe mostrar claramente el tema especificado en la presente convocatoria.
2. Debe tener:
 - a. Originalidad.
 - b. Creatividad.
 - c. calidad en el contenido.
 - d. Impacto visual.
 - e. Mensaje Social.
 - f. Respeto a las características señaladas.

La escala de calificación será del 1 al 5 en cada aspecto. Se premiará a los ganadores del primer lugar con la presea Xochipilli-Macuiltxóchitl, segundo y tercer lugares con placa de reconocimiento.

V. ASPECTOS GENERALES:

1. En la primera etapa, los jueces serán nombrados por las autoridades del plantel considerando a las personas con conocimientos en la disciplina.
2. En la etapa estatal, los jueces se integrarán por personas conocedoras de la fotografía y ajenas al subsistema.
3. En la etapa nacional los jueces se integrarán con personas ajenas al subsistema, invitadas por la DGETI, por considerarlas con los conocimientos en artes visuales y fotográficas.
4. En las tres etapas el fallo del jurado calificador es inapelable.
5. Los trabajos serán devueltos a los representantes de delegación de las Subdirecciones o Asistencias de Enlace Operativo, una vez finalizada la exposición.

6.- TRANSITORIOS:

1. Los Comités Organizadores de las etapas estatal y nacional, darán a conocer oportunamente la convocatoria a la comunidad estudiantil y a los miembros integrantes del jurado calificador, con objeto de que unifiquen criterios y lograr así un mejor desarrollo del evento.
2. Los alumnos participantes, se sujetarán a las normas de conducta que el Comité Organizador estipule en cada una de sus etapas.
3. El no cumplir con las bases de esta convocatoria; en no sujetarse a los lineamientos de conducta establecidos, así como de comprobarse que la información presentada fuese falsa, motivará la descalificación automática.
4. Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación, serán cubiertos por las Subdirecciones o Asistencias de Enlace Operativo de cada Entidad.
5. Los aspectos técnicos y administrativos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador, en sus diferentes etapas.

Para mayor información dirigirse a la Subdirección de Extensión Educativa de la Dirección Técnica, ubicada en Centeno No. 670, 4to. Piso, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, C.P. 08400, México D. F., a los Tels. 3601-10-00 y 3601-10-97 Ext. 60767 y 60768.

México, D. F., abril de 2013.



S. E. P. S. E. M. S.
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
DIRECCIÓN TÉCNICA

Act. José Ángel Camacho Prudente
Presidente del Comité Organizador del
Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI